

—EJE VI—  
Currículum y Evaluación

## CONTENIDO, EJE VI

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	3
María Elena Maciel Amezcua	
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INCLUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS	12
Josué Leopoldo Peredia Arteaga	
LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO MEXICANO	22
Javier Alejandro Almanza Salazar	
Blanca Margarita Villarreal Soto	

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

MARÍA ELENA MACIEL AMEZCUA<sup>1</sup>

Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano  
EMS, UDG

## RESUMEN

La evaluación del desempeño docente cada día recobra más importancia en pro de mejorar sus cualidades profesionales. La aplicación de los instrumentos permite al docente identificar su práctica y un diagnóstico sobre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que posee el docente sobre su práctica. El objetivo de esta investigación es medir el impacto de la actualización docente en el uso adecuado de estrategias de aprendizaje y soluciones creativas en base a las competencias docentes que se abordan en los cursos de actualización y formación a fin de proporcionar herramientas a los alumnos para la construcción de su propio aprendizaje. La metodología empleada para el proceso de evaluación del desempeño docente fue bajo los paradigmas cualitativos y cuantitativos, predominantemente cuantitativo. Como resultado podemos observar que la interacción docente / alumno es un factor relevante donde cada uno debe jugar el rol que le ha tocado vivir. Y finalmente concluimos que el adecuado uso de las herramientas tecnológicas e instrumentos pueden sensibilizar nuestros sentidos, motivar el gusto por la asignatura. Por todo lo planteado es importante que el docente cumpla con su función de ser un guía, un asesor, un generador del conocimiento por lo que se necesita que esté actualizado no solo en su campo disciplinar, sino que también desarrolle las competencias genéricas en los alumnos y por supuesto que él domine las competencias docentes.

*Palabras clave:* Evaluación docente, actualización, competencias docentes.

---

1 maciel2001@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el sistema educativo exige que el docente debe abordar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera constructivista y cualitativa siendo un aspecto esencial de la práctica pedagógica, de allí, que es necesario crear mecanismos que permitan apoyar al trabajo profesional del maestro, por lo que debe convertirse en un generador, evaluador del desempeño del docente, estar consciente de que la evaluación de la práctica docente es un recurso para lograr la efectividad y eficiencia que garantice el aprendizaje en el aula. En las últimas décadas, la calidad educativa México, ha sido uno de los principales temas a tratar en las instancias educativas gubernamentales encargadas de diseñar, evaluar y supervisar el funcionamiento de los programas educativos, como son la Secretaria de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En las últimas décadas ha sido prioritario el mejoramiento de la calidad educativa y estos esfuerzos han sido especialmente enfocados al desempeño profesional del a la actualización docente a la observación del uso adecuado de estrategias de aprendizaje y soluciones creativas, utilizando los recursos disponibles en base a las competencias docentes que se abordan en los cursos de actualización y formación a fin de proporcionar herramientas a los alumnos para la construcción de su propio aprendizaje. El fracaso o el éxito de todo sistema educativo dependen fundamentalmente de la calidad de desempeño de sus docentes. Podrán perfeccionarse los programas de estudio y mejorarse la infraestructura escolar si los docentes no eficientes no podrán observarse cambios cualitativos reales en la educación.

Dicho lo anterior, surge la necesidad de evaluar y medir la práctica del docente en el uso adecuado de estrategias de aprendizaje y soluciones creativas, utilizando los recursos disponibles para proporcionar herramientas a los alumnos para la construcción de su propio aprendizaje. Además, la evaluación de la práctica docente debe ser considerada como un proceso continuo que contribuya a la aplicación de los reajustes necesarios que garanticen el seguimiento al proceso educativo

## SUSTENTO TEÓRICO

Para elevar la calidad de la práctica educativa, que según García-Cabrero, Loredó y Carranza (2008), reconocen que:

La práctica educativa de los docentes es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. (p. 2).

Es necesario indagar sobre experiencias internacionales en la materia, como lo expresa Vezub, (2005) en el documento titulado «Tendencias Internacionales de Desarrollo Profesional Docente», pero sin pretender imitar, sino analizar logros y dificultades para contextualizarlos con nuestros profesionales de la educación y guiarlos hacia la obtención de individuos bien preparados como productos. Este estudio es una evidencia de lo importante que es la evaluación en el desempeño docente, porque es una actividad crítica, reflexiva, que ayuda a predecir el rendimiento laboral para mejorar las condiciones de las habilidades personales y profesionales del educador.

Libedinsky (2004), su investigación titulada «La innovación tradicional y misiones en la capacitación y desempeño docente», presenta la problemática de la innovación en comparación con lo que se denomina educación tradicional. Acosta (2006), en el «Suministro de información teórica del enfoque de evaluación del desempeño de los recursos humanos, basado en competencias y su aplicabilidad en la gestión docente» concluye la necesidad de desarrollar propuestas evaluativas sobre el desempeño docente aplicando modelos de competencias. Como resultado podemos observar que la interacción docente / alumno es un factor relevante donde cada uno debe jugar el rol que le ha tocado vivir. De la misma manera Vergara (2007), realizó una investigación llamada «Evaluación del acto docente» Comprobó que los procesos de enseñanzas y aprendizajes no estaban en concordancia con las estrategias planteadas en la planificación. Encontró contradicciones en el diario accionar con el contenido del enunciado por no responder a los requerimientos establecidos por éstos. Esta investigación es una evidencia de la importancia que es la evaluación como un medio que ayuda a verificar debilidades y fortalezas de una organización educativa, que permite corregir las fallas a tiempo como en este caso que presentan dificultad en la planificación. Por otra parte, Pérez (2008), investigó sobre «El desempeño docente y su efectividad en la enseñanza del eje transversal y los valores» El trabajo investigado se realizó con el objetivo general de evaluar la efectividad en la aplicación del programa unidos hacia la excelencia y su inciden-

cia en el desempeño docente. Comprobó el desconocimiento de los contenidos temáticos del eje transversal y la falta de aplicación de estrategias adecuadas para asegurar la efectividad en el aprendizaje. En la presente investigación se reafirma que la evaluación es un factor imprescindible para que el personal docente realice un mejor trabajo con la seguridad que él mismo será valorado y reconocido por las autoridades competentes en busca de la excelencia.

## MÉTODO

El trabajo de investigación se desarrolló apoyándose en las bases metodológicas de los paradigmas cualitativo y cuantitativo. Esta metodología reconoce el valor del conocimiento que se ha construido a través de medios cualitativos tales como la percepción, la observación y la experiencia basada en los aspectos fácticos del entorno del docente, las características principales de esta investigación son de observación a la práctica. También se recurrió a instrumentos considerados tradicionalmente como cualitativos a través de entrevistas no estructuradas cuyos resultados son analizados a través de Excel, se buscó tener una visión general de los procesos de enseñanza con un enfoque por competencias. Se aplicaron encuestas estandarizadas con preguntas cerradas. Se elaboraron gráficas con el apoyo de programas computacionales especialmente diseñados para ellos.

Se emplearon los instrumentos de auto-evaluación «Instrumento de Autoevaluación del Desempeño Docente», coevaluación «Registro de Observación del Desempeño Docente» entre pares y heteroevaluación «Desempeño Docente Evaluado por los Estudiantes Modalidad Presencial» que han sido avalados por la Dirección de Formación Docente e Investigación del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

Se realizó un análisis estadístico de datos del orden cuantitativo. Se tomó una muestra del 15% del total de los docentes y una muestra de un 10% de alumnos de los grupos observados para la aplicación de las encuestas descritas a continuación.

### *1. Registro de observación del desempeño docente*

Es un instrumento que explora el desarrollo de la práctica del docente en una sesión de clase y su congruencia con la planeación didáctica. El instrumento mide cuatro elementos: 1) la competencia genérica, 2) los conocimientos, 3) las habilidades y 4) las actitudes y los valores. Está desarrollado a manera de rúbrica que va desde los elementos más básicos hasta el nivel avanzado u óptimo del dominio.

## *2. Desempeño docente evaluado por los estudiantes modalidad presencial*

La evaluación que realizan los alumnos sobre sus profesores es fundamental para que éstos identifiquen sus fortalezas y limitaciones, y para que las autoridades académicas puedan ofrecerle el apoyo orientado a la mejora de su práctica docente.

Este cuestionario pretende obtener información amplia y confiable con relación al desempeño que ha tenido el docente en la impartición de su unidad de aprendizaje. Los resultados se revisarán con atención e implicarán medidas esencialmente académicas. Los datos que se obtienen son anónimos en lo que respecta a la identidad del estudiante y se manejan con estricta confidencialidad, así que de ninguna manera podrán afectar tus calificaciones.

## *3. Instrumento de autoevaluación del desempeño docente*

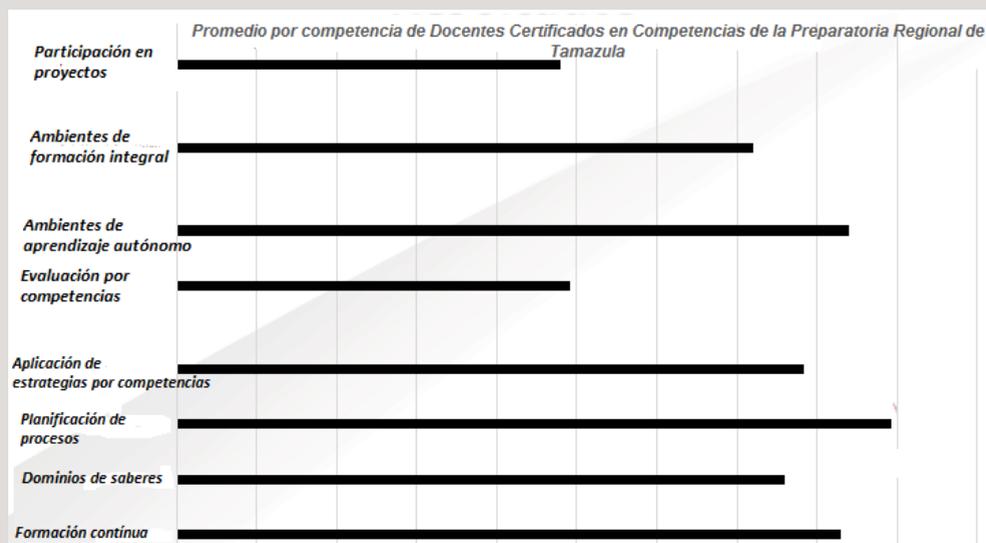
Este instrumento toma como base las seis primeras competencias docentes establecidas en el Acuerdo 447. Tiene la finalidad de que el docente analice aspectos como la formación continua, desarrollo de experiencias de aprendizaje significativo, planificación bajo el enfoque por competencias, proceso de enseñanza aprendizaje, evaluación y ambientes de aprendizaje.

El resultado de este instrumento permite al docente identificar su práctica, donde el mismo contesta y evalúa sus resultados, de esta manera el instrumento proporciona un nivel inicial a modo de diagnóstico sobre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que posee el docente sobre su práctica.

## **RESULTADOS**

La aplicación de los instrumentos evidencia los resultados representados en las siguientes gráficas donde se representan en el eje y las competencias evaluadas y en el eje x los puntajes obtenidos:

## GRÁFICA



SE PUEDEN OBSERVAR DEFICIENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS  
Y EN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación generó datos importantes y significativos para determinar la trascendencia del impacto de la actualización docente en el uso adecuado de estrategias de aprendizaje y soluciones creativas, utilizando los recursos disponibles en base a las competencias docentes que se abordan en los cursos de actualización y formación a fin de proporcionar herramientas a los alumnos para la construcción de su propio aprendizaje, y que quedo de manifiesto por parte de los docentes evaluados que si existen mejoras en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje así como en el desarrollo de competencias de los estudiantes.

Los cursos de actualización que se requieren en los diferentes campos del conocimiento y las metodologías pedagógico-didácticas, así como en los procesos de transformación por los que actualmente atraviesan los docentes deberían ser accesibles sobre todo al comienzo y durante todos los años de su ejercicio de la profesión. Estos cursos pueden llevarse en forma presencial, semipresencial o a distancia. Sería conveniente que fueran suficientemente acotados como para resolverse en periodos de entre 20 y 50 horas, con modalidades de desarrollo intensivo.

Es indispensable que el equipo de formadores incluya en este caso a profesores en ejercicio con una amplia experiencia de impacto en el mejoramiento de la calidad la equidad y la eficiencia de los procesos educativos pedagógico-didácticos; pero también a especialistas en contenidos disciplinarios o institucionales que alimenten las prácticas en la institución.

En base a los resultados es conveniente que los docentes comprendan que, si bien existen principios didácticos que tienen una amplia aplicación, cada campo educativo es enfrentado por los alumnos conforme a estrategias de aprendizaje que se adaptan a la naturaleza de los temas y que están influidas por los estilos cognitivos, la sensibilidad y las experiencias previas de los jóvenes.

Los datos de las encuestas arrojaron que es necesario focalizar el desarrollo profesional docente hacia las necesidades que demandan los proyectos al interior de la escuela, promoviendo como práctica permanente el análisis de necesidades formativas de los profesores a través del desarrollo de un ejercicio reflexivo. Esto por supuesto supone un conocimiento de las necesidades y una diversificación de la oferta formativa, incorporando tanto el desarrollo de competencias profesionales genéricas –autonomía, autoformación, autorregulación, compromiso, disposición al trabajo colaborativo, responsabilidad profesional– como el dominio de didácticas específicas. En esta dirección es fundamental la convergencia de los esfuerzos del director escolar y de los responsables del apoyo técnico pedagógico.

Así mismo integrar, en un sistema de formación continua, el desarrollo profesional basado en la escuela con fuerte énfasis en el seguimiento y acompañamiento pedagógico en el aula con la oferta de instituciones académicas acreditadas de modo de poder responder a las necesidades de la escuela y considerar mejorar el contexto laboral y el bienestar de los profesores, apoyo técnico pedagógico; oportunidades de participar en instancias colegiadas de decisión y en proyectos institucionales; dotación de materiales didácticos, textos escolares y TICs, e infraestructura y equipamiento adecuados para el trabajo docente.

El adecuado uso de las herramientas tecnológicas e instrumentos pueden sensibilizar nuestros sentidos, motivar el gusto por la asignatura, hacer más profundo y permanente el conocimiento adquirido.

Por lo que para lograr que el docente cumpla con su función de ser un guía, un asesor, un generador del conocimiento, se necesita que esté actualizado no solo en su campo disciplinar, sino que también desarrolle las competencias genéricas en los alumnos y por supuesto que él domine las competencias docentes.

## CONCLUSIONES

En relación a la actualización y formación permanente se observa que los docentes objeto de estudio presenta limitación en la disposición de asistir a cursos y actualizarse en relación a métodos y estrategias didácticas en el aula y por consiguiente mejorar su desempeño como docente. Mediante el análisis del instrumento aplicado los docentes para determinar si indagaban los conocimientos previos, se observó que muy pocos los docentes revisan los conocimientos que poseen los estudiantes antes de desarrollar el tema. En referente a la aplicación de proyectos, se evidenció que varios de los docentes casi nunca proponen esta actividad. Tampoco los docentes evidencia la manera como evalúan o dan seguimiento a la evaluación por competencias. En cuanto a si promueven los docentes el pensamiento crítico se evidenció que los docentes, un alto porcentaje, casi nunca promueven este aspecto tan importante para ofrecer una educación integral. En relación al enfoque por competencias, se observó y de acuerdo al puntaje total del instrumento utilizado, que un alto porcentaje de los docentes mantiene el enfoque tradicionalista y no cumple en su práctica pedagógica la teoría constructivista. También se observó que un alto porcentaje casi siempre utilizan diversidad de estrategias para tratar las dificultades en el aprendizaje.

## REFERENCIAS

- Benilde García Cabrero, Javier Loredo Enríquez y Guadalupe Carranza Peña. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Número especial, 2.
- Secretaría de Educación Pública. (2008c). *Acuerdo 447. Diario Oficial de la Federación*. [http://www.copeems.mx/images/pdf/Acuerdo447\\_SNB.pdf](http://www.copeems.mx/images/pdf/Acuerdo447_SNB.pdf)
- Lea F. Vezub. (2005). *Tendencias Internacionales de Desarrollo Profesional Docente*. México
- Acosta, A. (2002). *Suministro de información teórica del enfoque de evaluación del desempeño de los recursos humanos, basado en competencias y su aplicabilidad en la gestión docente*. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad Nacional Abierta, Valencia
- Libedinsky, A. (2004). *La innovación, tradición y misiones en la capacitación y desempeño docente*. Resumen Universidad Nacional de Argentina, Buenos Aires
- PÉRez, C. (2008). *El desempeño docente y su efectividad en la enseñanza del eje transversal valores*. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Vergara, M. (2007). *Evaluación del acto docente*. Escuela Básica «Leonor Bernabó». Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad Nacional Abierta, San Felipe

# EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INCLUSIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

JOSUÉ LEOPOLDO PEREDIA ARTEAGA<sup>1</sup>  
Unidad Académica de Docencia Superior  
Universidad Autónoma de Zacatecas

## RESUMEN

Para comprender la relación entre la educación y la educación ambiental en el nivel de educación superior es necesario hacer una recapitulación de conceptos dentro de los cuales destacan por su puesto la educación, educación ambiental y educación superior, todos estos tienen relación entre ellos y la finalidad de este estudio es ampliar el panorama, para en general conocer la interacción de estos conceptos entre sí con los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). La mezcla de la educación y la educación ambiental en el ámbito de la educación superior es de mayor importancia, ya que al ser incluida en sus planes de estudio puede ser trascendental para el mejoramiento de nuestro medio ambiente. La educación ambiental puede ayudarnos a disminuir el impacto negativo de nuestras acciones pero es necesario tomar conciencia de ello por medio de nuestra educación formal. En el apartado de la metodología de la investigación, ésta estará dada por un enfoque cualitativo y cuantitativo, tomando en cuenta investigaciones sobre el tema previamente tratadas, así como la obtención de datos nuevos generados en la propia investigación. De momento el trabajo está en proceso, pero al terminar la investigación podremos concluir con certeza que la inclusión de la educación ambiental en los planes de estudio de la Universidad Autónoma de Zacatecas, producirá un cambio en las próximas generaciones de egresados, logrando con esto formar una conciencia ambiental no solo de manera individual, sino de forma social involucrando a todos los actores.

*Palabras clave:* Educación, Educación Ambiental, Conciencia.

---

1 j.peredia@gmail.com

Si en estos momentos de nuestra existencia hiciéramos una encuesta entre estudiantes de nivel profesional sobre el concepto de Educación Ambiental, es muy probable que encontremos una gran variedad de respuestas, pero en la mayoría de los casos veríamos que en general se tiene una idea más o menos clara de lo que se refiere el término Educación Ambiental, aunque no siempre ha sido así. Y para llegar a este concepto ha sido necesario el trabajo de muchas disciplinas y teóricos, varios conceptos que han tenido que verse involucrados para que en nuestra realidad contemporánea podamos comprender la amplitud del concepto de Educación Ambiental.

Pero antes de revisar cómo ha sido el camino de la consolidación de la Educación Ambiental, sería necesario revisar en el caso de México, como está amparada e incorporada en los planes de estudio la Educación Ambiental, podemos decir que como en muchas otras cosas en México existe una gran cantidad de legislación vigente que la amparan, de entre ellas podemos comenzar mencionando la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero, en la cual hace mención de que se debe de impartir educación a todos los mexicanos y mexicanas, aunque no menciona propiamente que deba de estar incluida la Educación Ambiental, pero sí menciona que se debe estudiar los elementos naturales y la restauración de los equilibrios ecológicos (CPEUM, 1917).

De acuerdo a nuestro marco jurídico, en México, de la constitución emanan leyes de carácter general, en el caso de la educación, también aplica, y para ello tenemos la ley general de educación, en ella se plantea que el fin de la educación es hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente (LGE, 1993) y por otro lado existe también la ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, en la cual se hace presente que se debe contribuir a que la educación se constituya como un medio para elevar la conciencia ecológica de la población, además de que también promueve la incorporación de contenidos de carácter ecológicos en diversos ciclos educativos, adicional a lo anterior es necesario también que se deba de fomentar la investigación científica y que ésta permita combatir y abatir los principales problemas ambientales de nuestra sociedad. (LGEEPA, 1988)

Como podemos ver en nuestro país existe respaldo para la inclusión de la Educación Ambiental en nuestros planes de estudio, pero como ha podido llegar, en la medida que lo ha hecho, la Educación Ambiental a las aulas, durante este trabajo trataremos de ver la evolución del concepto y como ha tenido que pasar por diver-

sas etapas y tendencias para convertirlo en lo que ahora nosotros comprendemos y de la manera que lo comprendemos.

La Educación Ambiental pretende en todos aquellos que tengan contacto con ella, precisamente lograr un cambio de actitud y de comportamiento en su forma de consumir, en su forma de relacionarse con su medio ambiente inmediato, pero para lograr este objetivo final, es importante que podamos, de una manera clara, comprender que la Educación Ambiental existe porque está intrínsecamente relacionada con un gran problema que nos aqueja; la crisis ambiental, en dicha crisis ambiental caben todos los males que están propiciando un deterioro del medio ambiente, desde el calentamiento global, hasta la contaminación del agua y aire. La Educación Ambiental exige de cierta manera que las personas involucradas con ella tengan un nuevo entendimiento del alcance que pueden tener con la forma como se relacionan entre semejantes y con su medio ambiente en general, es decir no solo la forma en que se relacionan las personas con personas, sino la forma en que las personas se relacionan con su entorno inmediato, lo cual significa que se requiere una nueva visión pedagógica en nuestras aulas de estudio, la cual se puede llegar a potenciar a través de dos ramas principales que son las que dictan los organismos internacionales y otra rama son las experiencias escolares, pero para que esto ocurra en la realidad y no solo en el «discurso» es necesario un marco educativo distinto, en el que se procure fomentar características como nuevos principios éticos aplicados tanto a los contenidos teóricos como a las prácticas en el ambiente profesional, que permita desarrollarla en un ambiente transversal, es decir tocando al mismo tiempo varias asignaturas de los programas académicos así como también programas extra académicos que se realizan dentro y fuera de las instalaciones educativas, y no solo de una asignatura específica, es decir generar una dimensión de Educación Ambiental para impregnar todo el currículum, todo este conjunto de acciones y actividades nos podrá poner con certeza en un cambio de actitudes y comportamiento en relación a nuestra relación con nuestro medio ambiente, propiciando así de esta manera un desarrollo sostenible y sustentable.

Lo planteado en el párrafo anterior es el objetivo a donde se pretende llegar, es decir el mundo ideal, pero el desarrollo de la Educación Ambiental en el sistema educativo actual sólo será posible si este sistema es capaz de adaptarse a sus necesidades y si ella, a su vez, consigue obligarlo a un profundo cambio, ya que es necesario que se replantee todo en el sistema educativo actual, que va desde los fines hasta los contenidos y metodología de sus enseñanzas; no porque las actuales

o vigentes no sirvan o funcionen, sino que simplemente para tener una Educación Ambiental real, que cumpla con su objetivo es necesario que haya una interacción creadora que redefina, el tipo de persona que nuestras instituciones educativas están formando en complemento con los escenarios futuros que podemos enfrentarnos como humanidad, los cuales seguramente serán cambiantes y quizás no muy favorables de no cambiar nuestra actitud frente a los problemas actuales.

Desde tiempos pasados existía una larga tradición de usar el medio como un instrumento didáctico, así como un deseo explícito de educar en la naturaleza, es decir se buscaba la forma de que en la educación que se impartía se privilegiará la observación. Ya que en esta visión se consideraba a la naturaleza como una fuente de conocimiento que bien podría servir de formación para los educandos.

De esta manera Rousseau (1712-1778), por citar algún autor representativo, mencionaba «la naturaleza es nuestro primer maestro»; para Freinet «la enseñanza de las ciencias tendría que basarse exclusivamente en la observación y la experiencia infantiles en el mismo medio»(1973), si bien estas afirmaciones de los mencionados autores son correctas, el quehacer humano ha continuado con su evolución y de estos conceptos mencionados, evolucionaremos o continuaremos su desarrollo hasta llegar a nuestros días.

En la contemporaneidad de nuestros días lo que va a aparecer es una nueva visión educativa, didáctica: en la cual se verá que no solo basta con enseñar desde la naturaleza utilizándola como recurso, un recurso meramente educativo como se le veía en la primer visión comentada con anterioridad, sino que hay que educar para el medio ambiente, lo que implica que necesitamos presentar y aprender conductas correctas hacia nuestro entorno y no solo conocerlo. De esta manera se puede decir que esto trata de una nueva manera de entender las relaciones que el ser humano tiene con su entorno: así como la concepción de la naturaleza vista no solo como una fuente inagotable de recursos naturales a nuestra disposición sino como lo que realmente es, un ecosistema complejo y frágil que tiene sus propias exigencias a las cuales tenemos que respetar en beneficio de nuestros propios intereses presentes y futuros. De esta manera podemos decir que vemos ahora a la naturaleza o nuestro medio ambiente no solo como objetivo de estudio psicológico y didáctico, sino que adicionalmente le colocamos una «etiqueta» de criterios del tipo ecológico.

De esta manera poco a poco se ha propiciado que se llegue a concebir a la Educación Ambiental no como una nueva disciplina en el plan de estudios, sino que se vea una realidad distinta en la que progresivamente se está fomentando al concepto

de Educación Ambiental, en todo el currículo proporcionando más una visión general en la que se enfoca a el medio ambiente tanto en sus aspectos físicos como sociales, culturales, económicos, etc. y de esta manera se puede incluir el estudio del medio ambiente iniciando con nuestro propio medio ambiente inmediato y no visto como algo lejano que existe en un lugar distinto al nuestro.

Siguiendo los mismos lineamientos que hemos venido observando y de acuerdo con las declaraciones del Consejo Europeo de Dublín de 1990 y el informe que emitió el Comité de Educación, el Consejo de Ministros de Educación de la Comunidad Europea en la cual aprobaron en su reunión de Luxemburgo de junio de 1992, una serie de programas para propiciar la mejora de la Educación Ambiental en todos sus aspectos, indicando que se tomen las acciones necesarias para que se refuerce «lo más rápidamente posible en todos los niveles educativos»<sup>2</sup> después de la evaluación que realizó el Consejo de Ministros de Educación de la Comunidad Europea consideraron que se ha tenido un avance de consideración y que este ha sido notable en consecuencia y para continuar con este programa decidieron que era conveniente que se realicen periódicamente informes sobre el estado que guarda la Educación Ambiental. Pero todo lo anterior no tendría mayor relevancia si solo se quedará como un mero informe de actividades, por lo que tomó mayor importancia ya que instó a que «la educación medio ambiental debería tener una perspectiva interdisciplinar y ser un vehículo importante para vincular a los centros de enseñanza con la comunidad de la que forman parte y hacer alumnos y estudiantes más conscientes de los problemas ambientales locales y de la diversidad y particularidades de su región».<sup>3</sup>

Si bien estos datos que anteriormente se exponen podría reflejar una realidad distante a nuestra realidad en América Latina, México o bien Zacatecas, es bueno tomarlos como un proceso de ilustración, que en otras latitudes, sin duda se han podido establecer diferentes enfoques y logrado evoluciones adaptadas a su realidad, lo cual no quita la posibilidad de que en nuestra realidad social se pueda hacer algo semejante y adaptado a nuestras tradiciones y costumbres, pero no perdiendo la vía de mejoramiento de qué se puede lograr por medio de la Educación Ambiental, ya que no hay que olvidar que los fundamentos de la Educación Ambiental son idénticos en todo el mundo, no diferenciando la ubicación de un país u otro.

---

2 María del Carmen González Muñoz, *Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar*.

3 *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 11 (1996), pp. 13-74.

Una vez que hemos llegado a este punto, sería conveniente replantearnos una pregunta básica para el desarrollo de este tema ¿Qué es la Educación Ambiental?, seguramente si realizamos una investigación rápida, encontremos significados correctos y otros no tan correctos, por lo que llegados a este punto es conveniente definir el concepto de Educación Ambiental, el cual se puede definir como: «la Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente».<sup>4</sup>

Analizando la definición anterior podemos ver claramente que se trata de un proceso que incluye no solo la Educación formal de las personas, sino que también está presente en la educación no formal y en la informal, en la definición también hace visible que la Educación Ambiental tiene una clara inclinación hacia la actitud y el comportamiento de las personas, y que debe basarse en la adquisición de una serie de conocimientos y competencias, hace referencia a la conciencia la cual a manera de un concepto sintetizado podríamos decir que es el ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran una mayor sensibilidad del medio ambiente en general y de los problemas que están relacionados con el mismo. En lo que se refiere a los conocimientos; podríamos verlo como el hecho de ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad de sus problemas y de la relación de los seres humanos y la función de la humanidad en el medio en que se desarrolla, lo que incluye definitivamente una responsabilidad crítica, es necesario que se tome una actitud de adquirir valores sociales, además de un profundo interés por el medio ambiente, lo que ayudará a impulsar a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Una vez definida la Educación Ambiental y retomando el punto de su implantación en la educación formal, se nos presenta un problema no menor, el cual es que en la Educación Ambiental, como ya vimos está incluida una cuestión de actitud, lo cual representa como ya lo mencionaba un problema de difícil solución y la razón es las siguientes interrogantes cómo se «aprenden» los valores?, ¿cómo se hace para cambiar de actitud? Ya que en el tema de la Educación Ambiental no se trata de adoctrinar, o de imponer valores, por lo contrario su principal objetivo es el de ubicar a los alumnos en los problemas para que por medio de la reflexión y

---

<sup>4</sup> María del Carmen González Muñoz, *op. cit.*

toma de conciencia aprendan a descubrir un sistema propio y adecuado para poder librar los problemas ambientales a los que se enfrenten en su realidad.<sup>5</sup>

Es por esa razón que en la Educación Ambiental se trabajan toda una serie de conceptos que ayudan a los participantes a integrar de una mejor manera la problematización y la solución, dichos conceptos son variados, pero entre ellos se pueden encontrar: espacio, tiempo, haciendo referencia en sus componentes biológicos, históricos y geológicos, los de ser vivo, sociedad, causalidad, conocimiento, conciencia, realidad social, sistema, emergencia y desarrollo sostenible y sustentable, entre otros.

Como vemos la Educación Ambiental tiene un camino difícil aún, dificultades que se derivan de la propia esencia del sistema actual. Como escribe Laszlo (1990) y se ha señalado en varias ocasiones (González Muñoz, 1995): «las instituciones actuales están impregnadas de concepciones anacrónicas del mundo y del lugar del hombre en ese mundo. Se fragmentan a lo largo de las fallas de la subcultura natural científico-técnicas, social-científico-políticas y artístico-espiritual-religiosas. Estas divisiones, las mismas que entre las ciencias duras y las humanidades, se han vuelto ahora obsoletas y peligrosas».

Ante esta problemática que tenemos en nuestra actualidad y de no tomar acción para corregirla o cambiarla por medio de nuestro sistema educativo, este tendrá en un futuro una responsabilidad muy seria. Es por eso que la educación impartida tiene que ampliar sus horizontes, actualizarse en cuanto a conocimientos actuales que se producen y no solo actualizar la currícula escolar, como algo teórico sin aplicación práctica, sino que debe de cerciorarse de que dichas actualizaciones de información se lleven a la práctica en el aula, para lograrlo tendrá que unir esfuerzos con científicos, investigadores y humanistas destacados de la actualidad, para uniendo esfuerzos lograr con mayor eficacia el logro del cambio buscado, en este punto surge una nueva interrogante, el sistema educativo sabrá hacer este cambio? ¿Podrá? En la actualidad el sistema educativo actual debería de estar en posibilidades de tener un sistema educativo distinto dados los avances tanto en conocimiento así como de tecnologías aplicadas a la educación existentes en la actualidad, además del conocimiento que se tiene sobre el desarrollo de los estudiantes y su formación de conocimientos sería suficientes bases para la edificación de la educación que cubra las necesidades de los que ahí aprenden.

Para que se pueda aterrizar todos estos conceptos y se puedan ver resultados en la realidad es necesario que se aproveche cualquier oportunidad de modificar los

---

5 *Idem.*

planes y programas de estudio, para ello no se puede desaprovechar los momentos de reformas educativas que se darán con el tiempo, ya que las reformas representan una gran oportunidad de repensar la educación, de coordinar esfuerzos, de diseñar de una manera global, todo el sistema educativo actual o vigente, todas sus etapas y niveles en un planteamiento coherente y progresivo y que además se incluyan los principios de la Educación Ambiental. Aunque si bien las reformas educativas son el momento perfecto para lograr cambios profundos, también son momentos en los cuales puede llegara existir un riesgo de que las políticas sean dictadas desde «arriba» y solo cubran o llenen los intereses de los encargados de dictar las políticas educativas.

Ahora bien para integrar en la educación formal impartida a la educación ambiental, además de aprovechar las reformas educativas, cuando se den, es importante también considerar algunas otras dificultades que se pueden presentar, las cuales de acuerdo con el autor Pérez i Torrás son:

1. prescindir del tema, puede ser que en algunos casos simplemente se ignore la temática ambiental, o bien se use el pretexto de la dificultad o del carácter ideológico.
2. la adscripción al «activismo ecológico»
3. apuntarse a la «movida ambiental»
4. en los casos del segundo y tercer punto aplica cuando se llevan a cabo bajo el pensamiento de más vale algo que nada.
5. ambientalizar el currículo, esto es; plantear de forma global la actitud y el trabajo frente al problema. Esto lo puede realizar la propia escuela.

Para lograr una integración de la educación ambiental en el sistema educativo de manera exitosa se pueden distinguir cinco posibilidades:

1. tratamiento disciplinar. La educación ambiental como disciplina específica. Acostumbra a tener un enfoque ecológico.
2. tratamiento multidisciplinar. Integra aspectos medioambientales incorporados aisladamente en diversas materias, por lo general relacionadas con las ciencias naturales. Suele aparecer favorecido por los propios centros o profesorado, incluso puede ser por instancias oficiales.
3. tratamiento interdisciplinar. La educación ambiental presente en todas las disciplinas que la atienden desde sus propios esquemas conceptuales y

metodológicos. Puede producirse de manera gradual e insensiblemente, mediante una acción oficial definida, de modo que las diversas materias «ambientalizadas» internamente, contribuyan a interpretación de la problemática ambiental.

4. tratamiento transdisciplinar. La educación ambiental impregna todo el currículo de las distintas etapas desde los objetivos hasta los contenidos, en el contexto del paradigma ambiental.
5. tratamiento mixto. En alguno de los anteriores modelos, se refuerza el currículo de educación ambiental, mediante alguna asignatura, generalmente optativa.<sup>6</sup>

Existen pues posibilidades para la integración de la Educación Ambiental en el sistema educativo, de la misma manera también existen algunos impedimentos u obstáculos, a lo que también podemos sumar es el hecho que la Educación Ambiental en su camino hacia su integración no parte de un cero total, desde siempre han existido maestras, maestros, familias y alumnado que sin que sea oficial la impartición de educación ambiental en sus aulas de estudio llevaban tiempo poniéndola en práctica, lo que para ellos estos nuevos movimientos no representan un concepto novedoso, pero también nos encontramos con el lado opuesto, el lado en el que no se toma en serio la educación ambiental, ya que para ellos puede llegar a ser conceptos nuevos, en este grupo de personas es difícil lograr el cambio de actitudes, despertar su conciencia e incrementar el nivel de valores que tienen como referencia en relación a la educación ambiental.

Después de viajar en conceptos, teorías y posibilidades, podemos observar que para que la educación ambiental logre una consolidación en nuestro sistema educativo, es necesario que haya un cambio de manera fundamental en nuestro pensamiento, un cambio de pensamiento en cómo nos relacionamos nosotros mismos, un cambio en nuestra relación con nuestro medio ambiente, con nuestras relaciones sociales y en general podemos concluir; nuestra relación con nuestro futuro. El cambio que se precisa debe darse como un cambio básico en los valores y en nuestras creencias que guían nuestro actuar, si logramos realizar ese cambio, con seguridad podremos decir que llegaremos a tener una visión holística de nuestra sociedad, es decir una visión general de las cosas, vistas de manera integral, no como partes independientes de un sistema, así como un planteamiento ético y responsable.

---

<sup>6</sup> María del Carmen González Muñoz, *Revista Iberoamericana de Educación*, op. cit.

La Educación Ambiental en México presenta muchas deficiencias aún, es pobre en todos los niveles, con algunas excepciones, como carreras de Ingeniería Ambiental, Ciencias Ambientales o Desarrollo Regional Sustentable, entre algunas otras que se ofrecen por distintas instituciones educativas del país, actualmente debería de incluirse en los programas escolares el concepto de Educación Ambiental, aunque en nuestro país apenas está plasmado en el papel, como lo veíamos en la primera parte de este trabajo, y las posibilidades reales de funcionamiento son un tanto inciertas, en muchas ocasiones la realidad es que los profesores del sistema educativo, no están capacitados en los temas de Educación Ambiental y también, porque no decirlo, puede darse el caso que no tengan interés en manejar estos temas, otros obstáculos que se encuentran son la falta de orientación seria en el núcleo familiar así como en los medios de comunicación, además de nuestra propia apatía con la que enfrentamos los temas referentes a la Educación Ambiental, misma apatía que genera un cierre de las capacidades del conocimiento, la concientización y la acción.<sup>7</sup>

Pero también es necesario decirlo, existen esperanzas de cambio y posibilidades para la integración de la Educación Ambiental en el sistema educativo, quizás no nos toque ver los resultados de ese cambio, pero si podemos ser parte del mismo para que se pueda lograr.

## REFERENCIAS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

González Muñoz, María del Carmen, *Principales tendencias y modelos de la Educación ambiental en el sistema escolar.*

Ley General de Educación

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente

Montaño Salas, Francisco Enrique (2012), “La educación ambiental en México ante la crisis ambiental” en *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 11.

---

<sup>7</sup> Francisco Enrique Montaño Salas, *La educación ambiental en México ante la crisis ambiental.*

## LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NUEVO MODELO EDUCATIVO MEXICANO

JAVIER ALEJANDRO ALMANZA SALAZAR

BLANCA MARGARITA VILLARREAL SOTO

Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades

Universidad Autónoma de Coahuila

### RESUMEN

El avance progresivo de las sociedades como resultado de la globalización, establece un escenario de competencia en el que el individuo debe buscar su mejora continua y el cumplimiento de estándares de profesionalización. Este proceso, obliga a los medios e instituciones que preparan a los individuos a encontrarse en constante actualización. Por tal motivo, se tiene como objetivo de esta investigación el conocer las repercusiones que tiene en la calidad educativa la aplicación del nuevo modelo educativo en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

La muestra observada para esta investigación es de 50 docentes de diversas instituciones de educación secundaria de la ciudad, que oscilan entre los 23 y 45 años de edad. Se trabajó con un instrumento conformado por 4 variables señalíticas y 36 variables del fenómeno de estudio, consideradas con una escala de razón decimal; las cuales se procesaron en los programas estadísticos SPSS y Statistica.

Los principales resultados radican en la evaluación del desempeño docente, pues es significativa para destacar la aplicación de procedimientos didácticos que aseguren el aprendizaje del estudiante. Además, a medida en que se propicie el desarrollo humano y la educación socioemocional se obtendrán resultados satisfactorios en la aplicación del nuevo modelo educativo.

A partir de los resultados de esta investigación se propone la realización de foros de mejora continua donde participen alumnos, docentes, directivos, padres de familia y agentes sociales para la creación de políticas públicas que tengan un impacto dentro del sector educativo.

*Palabras clave:* Calidad educativa, modelo educativo, docencia.

## ESTRUCTURA DEL TRABAJO

### *Introducción*

El fenómeno educativo debe permanecer en constante estudio con el fin de crear y adaptar las técnicas de enseñanza y los conocimientos que se transmiten en las mismas según la demanda del mundo actual, tomando en cuenta las diversas decisiones políticas y sociales que circundan a la esfera educativa. Es por eso, que la presente investigación describe paulatinamente los elementos del nuevo modelo educativo, con el fin de inquirir la importancia del nuevo modelo educativo en la educación básica como un detonante de la calidad educativa.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### *Objetivo general*

Conocer las repercusiones que tiene en la calidad educativa la aplicación del nuevo modelo educativo en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila.

### *Objetivos específicos*

- Analizar la aplicación metodológica de los nuevos planes y programas de estudio
- Establecer las funciones de la figura docente dentro del nuevo modelo educativo
- Inquirir las relaciones existentes entre la calidad de vida y la calidad educativa

### *Objetivos estadísticos*

- Frecuenciar el comportamiento que tiene el género dentro de la población
- Caracterizar la calidad educativa y su relación con la aplicación del nuevo modelo educativo
- Integrar las estructuras subyacentes del fenómeno y la calidad de vida

## JUSTIFICACIÓN

La presente investigación ratifica su importancia en consideración que el fenómeno de la implementación del nuevo modelo educativo y sus vertientes en planes y programas es un innovador de la calidad educativa.

## **FIN**

Impactar dentro de los centros educativos.

## **META**

Lograr programas educativos de calidad basados en estándares internacionales.

## **SUSTENTO TEÓRICO**

El avance progresivo de las sociedades como resultado de la globalización, establece un escenario de competencia en el que el individuo debe buscar su mejora continua y el cumplimiento de estándares de profesionalización. Este proceso, obliga a los diversos medios e instituciones que preparan a los individuos a encontrarse en constante actualización. En el caso de la educación, los diversos sistemas educativos declinan por contenidos transversales y competencias disciplinarias que contribuyen a la construcción de una ideología de alcance mundial por medio de una educación de calidad.

A lo largo de la historia de la educación en nuestro país, esta búsqueda por una educación de calidad se ha visto reflejada en el establecimiento de nuevas reformas y modelos educativos que tienen el fin de adecuar los diversos procesos y legislaciones, así como establecer relaciones proactivas entre los diversos agentes que participan en el proceso educativo, tales como docentes, padres de familia, estudiantes y el entorno.

La educación básica debe ser un punto focal en la formación del individuo, pues es la que brinda herramientas, habilidades y disciplina para poder desarrollarse durante las próximas etapas de su educación. La educación secundaria es la tercera etapa dentro de la educación básica y obligatoria, la cual da continuidad a la educación primaria y es sucedida por el bachillerato. Es por eso que la educación secundaria pretende lograr que los alumnos egresados del nivel de secundaria consoliden un conjunto de rasgos y competencias, no sólo cognitivos, y de manejo de la información, sino también aprendizajes y experiencias relacionados con lo afectivo, la convivencia y el desenvolvimiento de la vida en sociedad; que les permitan desenvolverse con éxito en un mundo de constante cambio.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### *Interrogante de investigación*

¿Cómo repercute en la calidad educativa la aplicación del nuevo modelo educativo en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila?

### *Preguntas de investigación*

- ¿Cuál aplicación metodológica de los nuevos planes y programas de estudio?
- ¿Cuáles son las funciones de la figura docente dentro del nuevo modelo educativo?
- ¿Cuál es la relación existente entre la calidad de vida y la calidad educativa?

### *Preguntas estadísticas*

- ¿Cuál es el comportamiento que tiene el género dentro de la población?
- ¿Cuál es la relación de la calidad educativa respecto a la aplicación del nuevo modelo educativo?
- ¿Cómo se integran las estructuras subyacentes del fenómeno y la calidad de vida?

### *Muestra*

50 docentes de planteles de educación secundaria de carácter público y privado del centro de Saltillo, Coahuila

### *Características de los sujetos*

Los sujetos que participarán en la aplicación del instrumento creado para esta investigación son docentes de escuelas secundarias del centro de la ciudad de Saltillo, Coahuila; el género de los sujetos son en mayoría mujeres oscilando entre la edad de 23 a 45 años. Dichos participantes muestran conductas un tanto diversas, desde la imposición de un respeto severo hasta una sentido de la confianza con sus alumnos. La mayoría de ellos se muestra preparados al momento de estar frente al grupo, indicando la posesión de un dominio del tema y planificación anticipada.

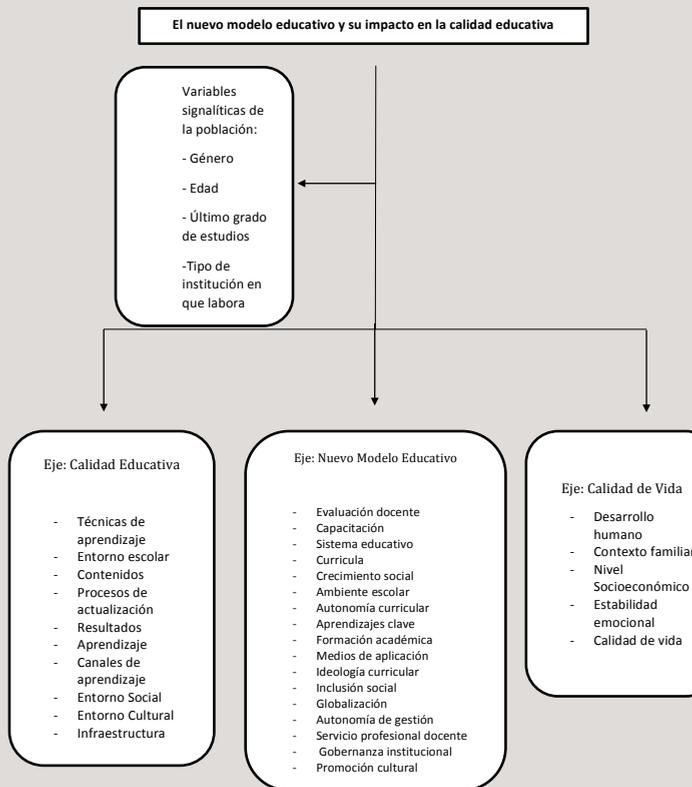
## CONCEPTUALIZACIÓN DE EJES

**Modelo Educativo:** Orientación pedagógica que rige a un sistema educativo dentro de la elaboración de programas de estudio y sistematización de procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Calidad Educativa:** Efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas dentro de su formación académica.

**Calidad de Vida:** Percepción que un individuo tiene dentro del contexto económico, social, cultural en los que vive y en relación con sus objetivos y sus normas.

## DIAGRAMA DE VARIABLES



## **INSTRUMENTO**

El instrumento que se utilizó, posee del lado izquierdo en la parte superior el logo de la universidad, del lado derecho el escudo de la facultad de Ciencias, Educación y Humanidades, así como el nombre de estas dos instituciones, posteriormente se encuentran las variables señalíticas edad, género, último grado de estudios y tipo de institución en que se labora. Debajo de éstas se pueden encontrar las instrucciones para contestar la encuesta. La escala, que representa cada uno de los números va desde el 0 hasta el 10, donde el 0 indica la ausencia de frecuencia y el 10 la máxima frecuencia. Al final, se agradece a todas las personas que ayudaron a que esta investigación sea posible.

### *Prueba piloto*

Una vez que se construyó el primer instrumento, fue aplicado a una muestra de 20 sujetos. Tras esta aplicación, se mostró que el resultado de las observaciones arrojaba resultados altos a la prueba de ítems, sesgando la información. Se revisó nuevamente los ítems reconstruyendo la operacionalización de variables, pasando a una nueva aplicación de 20 observaciones, donde se pudo notar resultados favorables para validar el instrumento.

## **PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Con el objetivo de dar explicación a los ejes de investigación que conforman el fenómeno de estudio, se procesaron las frecuencias del instrumento de investigación a través del programa Statistic con la finalidad de caracterizar tanto a la población como al fenómeno de estudio a través de: frecuencias y porcentajes, caracterización y correlación.

Con el objeto de trabajar con exactitud y precisión, se desarrolló un análisis entre medias y medianas encontrando que no había diferencias significativas, por lo tanto, se procedió a trabajar con estadística paramétrica

## **RESULTADOS**

### *Frecuencias y porcentajes*

A continuación se presenta en análisis de las variables señalíticas género, edad, último grado de estudios y tipo de institución en que labora.

### *Variable género*

En la tabla inferior se presenta el procesamiento de información de la variable género, la cual se encuentra representada por las categorías masculinas y femeninas. Se observa que la población la constituyen 50 docentes de escuelas secundarias, en los cuales se indica respecto a la variable género que 26 son del género masculino, representando a un 52% de la población, mientras que el 48% está representado por el género femenino. Se infiere que la extrapolación con el mayor grado de validez es para el género masculino, pues es el que se encuentra con mayor representación.

### *Variable último grado de estudios*

Enseguida se muestra el análisis de la variable último grado de estudios, cuyas categorías son licenciatura y maestría.

Podemos identificar que el análisis de la variable último grado de estudios reporto que el 70% de la población cuenta únicamente con sus estudios de licenciatura, mientras que el 30% destaca por sus estudios de maestría. Se deduce que los grados de confianza para la extrapolación de resultados se encuentran en la población con cursos de licenciatura.

## **CARACTERIZACIÓN**

A continuación se presenta el análisis univariado de las 36 variables que conforman el fenómeno de estudio. Se puede observar que el mínimo de la escala es 0 y que el máximo es 10 en la mayor parte de las variables. Por otra parte, se destaca que dado que no existe diferencia significativa entre medias y medianas, la estadística apropiada para este estudio será la paramétrica.

En el valor Z, se observa que la mayor parte de las variables que conforman el fenómeno de estudio tienen un error menor al 5% ( $Z > 0 = 1.96$ ). Se deduce que la mayor parte de las variables presentan grados de confianza para generalizar la información a otras poblaciones cuyas características sean semejantes.

Por otra parte, en la media de medias se observa que las variables que forman el fenómeno de estudio se encuentran en la normalidad ( $n = 5.43$  Media de  $X = 7.70458498$   $n + = 9.98$ ). Se infiere que la calidad educativa está directamente relacionada.

NUM	ETQ.	n	MIN	Max	R	X	MD	MO	SD	CV	K	SK	Z
1	TEC. DIC.	50	6	10	4	9.36	10	10	1.05	11%		-1.68	8.95
2	ENT.ESC.	50	2	10	8	7.62	8	9	1.97	26%		-1.60	3.87
3	CAMBIO	50	5	10	5	8.20	9	9	1.53	19%		-0.75	5.37
4	CONSUL	50	5	10	5	9.36	10	10	1.26	13%		-2.27	7.44
5	RESULT	50	2	9	7	6.56	7	8	2.04	31%		-0.69	3.21
6	APLICA	50	2	10	8	7.52	8	8	1.74	23%		-1.49	4.31
7	CANAL	50	4	10	6	9.34	10	10	1.32	14%		-3.00	7.08
8	ENT.SOL	50	3	10	7	9.04	10	10	1.58	17%		-2.44	5.73
9	CULTU	50	5	10	5	8.56	9	10	1.54	18%		-0.92	5.55
10	INFRA	50	4	10	6	8.36	9	9	1.64	20%		-1.22	5.10
11	EVALU	50	0	10	10	8.06	10	10	3.48	43%		-1.77	2.31
12	CAPACI	50	0	10	10	5.86	7	0	3.58	61%		-0.66	1.63
13	CAMBIO	50	0	10	10	6.36	7	8	2.56	40%		-0.77	2.48
14	CONTEN	50	0	10	10	6.72	8	8	2.82	42%		-1.22	2.37
15	ME-CS	50	0	10	10	7.26	8	8	2.45	34%		-1.46	2.96
16	AE.CS	50	0	10	10	7.30	8	8	2.10	29%		-1.83	3.47
17	AUTONO	50	0	10	10	8.24	9	10	2.17	26%		-2.05	3.79
18	APR. CLA	50	2	10	8	8.10	9	10	2.11	26%		-1.38	3.85
19	FORMA	50	2	10	8	7.98	8	10	2.08	26%		-1.31	3.84
20	MEDIOS	50	0	10	10	7.94	8	8	2	25%		-2.28	3.96
21	IDEOLO	50	0	10	10	7.78	8	8	2.01	26%		-1.98	3.86
22	INCLU	50	3	10	7	8.76	9	10	1.64	19%		-1.87	5.35
23	INGLES	50	-0.21	10.04	10.25	7.56	8.09	10	2.43	32%		-1.70	3.11
24	GESTION	50	-0.40	10.05	10.45	7.53	8.05	9	2.47	33%		-1.71	3.05
25	PROF	50	-0.60	10.05	10.65	7.50	8	9	2.50	33%		-1.73	2.99
26	GOBER	50	-0.80	10.06	10.86	7.47	7.96	10	2.54	34%		-1.74	2.94
27	PROMCU	50	-0.99	10.07	11.06	7.44	7.92	8	2.57	35%		-1.75	2.89
28	MATERIA	50	-1.19	10.08	11.26	7.41	7.87	8	2.61	35%		-1.76	2.84
29	PADRES	50	-1.38	10.08	11.47	7.38	7.83	10	2.64	36%		-1.77	2.79
30	SEP	50	-1.58	10.09	11.67	7.35	7.79	10	2.68	36%		-1.78	2.74
31	SOCIOE	50	-1.78	10.10	11.87	7.32	7.74	10	2.71	37%		-1.79	2.69
32	DH	50	-1.97	10.11	12.08	7.29	7.70	9	2.75	38%		-1.80	2.64
33	C.FAM	50	-2.17	10.11	12.28	7.25	7.66	10	2.78	38%		-1.82	2.60
34	N.SOCEC	50	-2.36	10.12	12.48	7.22	7.61	0	2.81	39%		-1.83	2.56
35	ES.EMO	50	-2.56	10.13	12.69	7.19	7.57	10	2.85	40%	2.90	-1.84	2.52
36	CALIDAD	50	-2.75	10.13	12.89	7.16	7.53	9	2.88	40%	1.04	-1.85	2.48

## CORRELACIÓN

A continuación se presentan los resultados del análisis correlacional. Cabe destacar que el método utilizado fue el de la correlación de Pearson, en consideración que se trabaja con estadística paramétrica. Se tienen los valores ( $r = .68$ ) y ( $p = 0.0000001$ ).

### *Canales de Aprendizaje*

Se observa que en la medida que se trabaja con los canales de aprendizaje en la calidad educativa se presenta la relación con el entorno social ( $r=.72$ ), ambiente escolar ( $r=.73$ ), aprendizajes clave ( $r=.72$ ), formación docente ( $r=.69$ ), programa de inglés ( $r=.83$ ), participación de los padres ( $r=.85$ ), estructura institucional ( $r=.71$ ), educación socioemocional ( $r=.80$ ), desarrollo humano ( $r=.82$ ), nivel socioeconómico ( $r=.73$ ). Se deduce que la participación de los padres de familia al momento centrar los objetivos escolares en el desarrollo humano potencializa los canales de aprendizaje para obtener la calidad en el sector educativo.

### *Crecimiento Social*

Se observa que la variable crecimiento social dentro del nuevo modelo educativo presenta una relación con las variables: Ambiente escolar ( $r= .88$ ), autonomía curricular ( $r= .85$ ), aprendizajes clave ( $r= .82$ ), formación docente ( $r= .80$ ), medios de aplicación ( $r= .81$ ), ideología curricular ( $r= .77$ ), inclusión social ( $r= .70$ ), autonomía de gestión ( $r= .71$ ), promoción cultural ( $r= .70$ ), participación de los padres ( $r= .77$ ), estructura institucional ( $r= .76$ ), educación socioemocional ( $r= .72$ ) y desarrollo humano ( $r= .81$ ). Se infiere que a medida en que se propicie el desarrollo humano y la educación socioemocional por medio de los aprendizajes clave y técnicas docentes se obtendrán resultados satisfactorios en la aplicación del nuevo modelo educativo.

### *Ambiente Escolar*

Se observa que el ambiente escolar presenta relación con las variables: autonomía curricular ( $r= .76$ ), aprendizajes clave ( $r= .70$ ), formación docente ( $r= .73$ ), medios de aplicación ( $r= .74$ ), ideología curricular ( $r= .71$ ), inclusión social ( $r= .72$ ), participación de los padres ( $r= .78$ ), estructura institucional ( $r= .77$ ), educación socioemocional ( $r= .75$ ) y desarrollo humano ( $r= .79$ ). Se infiere que la administración de tiempos lectivos para la creación de materias y talleres que contribuyan al desarrollo socioemocional donde se cuente con la participación de los padres de familia, creará un ambiente escolar propicio para la aplicación del nuevo modelo educativo.

## CONCLUSIONES

### *Frecuencias y porcentajes*

- La extrapolación con el mayor grado de validez es para el género masculino, pues es el que se encuentra con mayor representación.

### *Caracterización*

- Se deduce que la mayor parte de las variables presentan grados de confianza para generalizar la información a otras poblaciones cuyas características sean semejantes.

### *Correlación*

- Se deduce que la participación de los padres de familia al momento centrar los objetivos escolares en el desarrollo humano potencializa los canales de aprendizaje para obtener la calidad en el sector educativo.

### *Conclusión general*

Se concluye que además de potencializar las habilidades cognitivas del alumno para la adquisición del conocimiento se debe de buscar el crecimiento socioemocional del mismo, promoviendo la participación de los padres de familia en el ambiente escolar y la profesionalización de los docentes en la búsqueda de la mejora continua. Por lo cual, los resultados de la investigación comprueban que la educación integral dentro del nuevo modelo educativo tiene una gran repercusión en la calidad educativa.

## DISCUSIÓN

Según Laya, la calidad educativa implica el análisis multidimensional que comprende la relevancia, eficacia, impacto y eficiencia del propio sistema educativo y su relación con el ambiente que lo rodea. Sin embargo, en la presente investigación se identificó que dentro del gremio docente es significativo los contenidos que se incluyen dentro del modelo, así como la formación docente y las evaluaciones que se realizan a los mismos, para asegurar su calidad.

## PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

- Realizar foros de mejora continua donde participen alumnos, docentes, directivos, padres de familia y agentes sociales.
- Promover políticas públicas que tengan un impacto real dentro del sector educativo, promoviendo la ciencia, tecnología, cultura y formación personal.
- Crear un observatorio docente que proponga revisiones y adecuaciones a los nuevos materiales bibliográficos utilizados durante la aplicación del nuevo modelo.

## REFERENCIAS

- Laya, M. (2006). La Calidad Educativa. Su relevancia, su proceso de formación y sus resultados. México: serie i investigaciones.
- Flores, R. (2000). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia: McGrawHill.
- Pozo, J., Scheur, N., Pérez, M., Mateos, M., Martín, E. et al. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. España: GRAÓ.
- Vidal, L. (2007): Aproximación deconstructiva a la noción de calidad de la educación en el contexto latinoamericano, en Revista Iberoamericana de Educación, n.º 44/4, Madrid: OEI.
- Skinner, A. (2008): Without Limits: Breaking the Rules with Postmodernism to Improve Educational Practices in Order to Best Serve Students, en National Forum of Educational Administration and Supervision Journal, vol. 25.
- Orozco, J. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado?, en Revista Iberoamericana de Educación. España.
- Secretaría de Educación Pública (2018) Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.